



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

249/2013

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la primera guía turística y comercial interactiva denominada Ushuaia Móvil, diseñada exclusivamente para teléfonos móviles.

ARTÍCULO 2º.- El sistema tecnológico ofrece una ventaja para el usuario que dispone de información las veinticuatro horas; manteniendo simpleza de uso e innovación en su diseño, ahorrando de este modo tiempo y dinero. Asimismo brinda la posibilidad a comercios y empresas de generar un nuevo canal de comunicación con sus clientes, activo, cuantificable, interactivo y novedoso.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

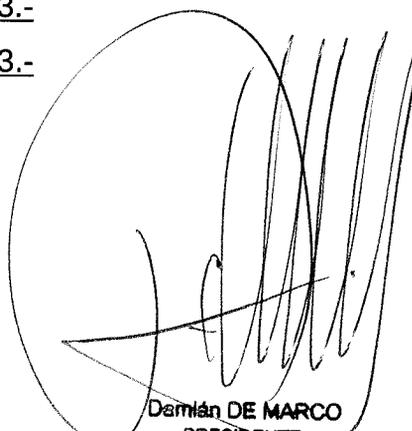
RESOLUCIÓN CD Nº 386 /2013.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20/11/2013.-

mi



C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA